

## **PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA REGIÓN SAN FERNANDO**

En Ciudad Burgos, Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día 05 de abril del 2022 y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 4, 19, 20, 21 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios; reunidos de manera virtual mediante el uso de la plataforma Teams, las Autoridades de Mejora Regulatoria Municipales que integran la Región San Fernando, mismos que se han reunido con el propósito de sesionar e iniciar los trabajos en materia de Mejora Regulatoria.

La sesión es presidida por el Lic. José Tomas Bocanegra García, quien funge como Autoridad de Mejora Regulatoria en el municipio de Burgos y Coordinador de la Región San Fernando, el cual da un mensaje de bienvenida y agradece a los presentes su asistencia a esta reunión. Así mismo, se cuenta con la presencia de la Lic. Reyna Huerta como moderadora de la sesión.

También se cuenta con la presencia del Ing. Jesús Torres Herrera, director de Auditoría a Obra Pública y Encargado de Despacho de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión y de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación de la nueva Autoridad de Mejora Regulatoria Municipal y Coordinador de la Región San Fernando.
3. Mensaje inicial de la Autoridad de Mejora Regulatoria Municipal y Coordinador de la Región San Fernando, Lic. José Tomas Bocanegra García.
4. Participación de las Autoridades de Mejora Regulatoria Municipales que integran la Región San Fernando en orden alfabético.
5. Asuntos generales y toma de acuerdos.
6. Clausura de la reunión por parte de la Autoridad de Mejora Regulatoria Municipal y Coordinador de la Región San Fernando.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Mensaje de Bienvenida por el Lic. José Tomas Bocanegra García, Autoridad de Mejora Regulatoria en el municipio de Burgos y Coordinador de la Región San Fernando, agradeciendo la participación de los municipios que conforman la Región.

Mensaje de Bienvenida por el Ing. Jesús Torres Herrera, director de Auditoría a Obra Pública y Encargado de Despacho de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión y de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Se procede a dar el uso de la palabra a la Lic. Reyna Huerta, para realizar el pase de lista de asistencia.

Concluido el pase de lista y en virtud de que se encuentran reunidas la totalidad de las personas que integran el Consejo de Mejora Regulatoria de la Región San Fernando y habiendo quórum legal para llevar a cabo la presente sesión oficialmente; procediendo a la apertura de la misma y por tal motivo; en consecuencia los acuerdos que de ésta emanen tendrán plena validez de conformidad a los artículos 4, 19, 20, 21 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

## **2. PRESENTACIÓN DE LA NUEVA AUTORIDAD DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE LA REGIÓN SAN FERNANDO**

Para llevar a cabo el desahogo del siguiente punto de acuerdo al orden del día, la Lic. Reyna Huerta, presenta al Lic. José Tomas Bocanegra García como Autoridad de Mejora Regulatoria Municipal y Coordinador de la Región San Fernando, el cual toma el uso de la palabra para mencionar los temas que habrán de exponerse.

## **3. MENSAJE INICIAL DE LA AUTORIDAD DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE LA REGIÓN SAN FERNANDO, LIC. JOSÉ TOMAS BOCANEGRA GARCÍA.**

Para el desahogo del siguiente punto la Lic. Reyna Huerta, da el uso de la palabra al Lic. José Tomas Bocanegra García, Autoridad de Mejora Regulatoria Municipal y Coordinador de la Región San Fernando, el cual dio una pequeña introducción sobre la Mejora Regulatoria para posterior continuar con el orden del día.

## **4. PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPALES QUE INTEGRAN LA REGIÓN SAN FERNANDO EN ORDEN ALFABÉTICO.**

Acto seguido, el Lic. José Tomas Bocanegra García, da el uso de la palabra a los demás municipios que conforman la región, invitándolos a participar y dar a conocer sus experiencias, trabajos y avances en cuanto a las herramientas de Mejora Regulatoria.

En donde se tuvo la intervención de todos los municipios, los cuales dieron a conocer sus avances o actividades que han llevado a cabo los enlaces, así como, compartieron sus experiencias, mejores prácticas y obstáculos que se han presentado en sus municipios en material de mejora regulatoria.

## 5. ASUNTOS GENERALES Y TOMA DE ACUERDOS.

La Lic. Reyna Huerta, abre el punto de asuntos generales y toma de acuerdos, en donde el Lic. José Tomas Bocanegra García toma el uso de la palabra para comentar a los demás municipios sobre los puntos que se van a tratar en la siguiente sesión.

- Hacer cada municipio un inventario para identificar todos los trámites, servicios y regulaciones con los que cuentan, así como las áreas responsables de los mismos los cuales se expondrán en la siguiente sesión.
- Dar seguimiento o en su caso iniciar con la elaboración de los Reglamentos Municipales de Mejora Regulatoria para ser aprobados por Cabildo y posterior ser publicados en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas.

Quedando todos los presentes de acuerdo a lo que se refieren estos puntos a tratar.

## 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Lic. Reyna Huerta y el Lic. José Tomas Bocanegra García, Autoridad de Mejora Regulatoria Municipal y Coordinador de la Región San Fernando agradecen a los presentes su asistencia y participación en la sesión.

Finalmente haciendo el uso de la palabra al Ing. Jesús Torres Herrera, Encargado del despacho de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión y de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, interviene para brindar su agradecimiento a los presentes y mencionar la importancia de las herramientas de Mejora Regulatoria.

Siendo la 1:33 horas, del día 5 de abril del 2022, se declara clausurada la Primer Sesión agradeciendo la participación de los presentes.

ACUERDOS	
ASUNTO	FECHA
La elaboración de un inventario de Trámites, Servicios y Regulaciones, así como identificar las áreas encargadas de los mismos.	Siguiente sesión
Seguimiento o elaboración del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria.	Siguiente sesión

EVIDENCIA

